



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Bioquímica y Cs Biológicas
Area: Analisis Clinicos

(Programa del año 2010)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICANATO DE ANALISIS CLINICOS	ANAL. BIOLOGICO	15/04	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FORNERIS, MYRIAM LILIANA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CIACERA, SARA CELINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
DATO, DIANA MABEL	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
HASUOKA, RAUL PASCUAL	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
ROSSO, NORA ELENA	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
LOPEZ, MARIA JOSE	Auxiliar de Laboratorio	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	0 Hs	22 Hs	28 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2010	25/06/2010	15	400

IV - Fundamentación

El Curso de Practicnato de Análisis Clínicos forma parte del Plan de Estudios de la Carrera de Analista Biológico y consta de una parte Teórico-Práctica y la Práctica Hospitalaria. Los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que imparte la asignatura competen al campo del desarrollo profesional del Área Asistencial. Los contenidos seleccionados abordan aspectos relacionados con las normas de bioseguridad, manejo adecuado de equipos y metodologías dirigidas a la evaluación del metabolismo humano, tanto en condiciones de salud como para el diagnóstico de enfermedades. Para lograr una mayor capacitación y destreza, el alumno será derivado a Hospitales o Centros de Salud. Así, el futuro Analista Biológico podrá colaborar bajo la dirección del Profesional Bioquímico, en el desempeño de las tareas del laboratorio clínico, con la estricta ética profesional que lo amerita.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Generales

Impartir una formación integrada y capacitar al Analista Biológico, en la manipulación de material biológico, instrumentación y metodologías bioquímicas, que permitirán desenvolverse dentro de las tareas complementarias del Laboratorio de Análisis Clínico.

Específicos

- Adquirir el conocimiento de las normas de bioseguridad en el manejo de líquidos biológicos y en áreas de trabajo.
- Brindar los conocimientos necesarios para el razonamiento e interpretación de las técnicas y procedimientos utilizados en el laboratorio de bioquímica clínica.
- Conocer el manejo del instrumental del laboratorio de análisis clínicos.
- Tomar conciencia sobre la importancia de los parámetros estadísticos y su aplicación en el control interno. Conocer la importancia de las etapas preanalítica y analítica.
- Lograr autonomía en la ejecución de la práctica de análisis clínicos.

VI - Contenidos

Tema 1.

Control de calidad: Errores casuales y sistemáticos. Requisitos de calidad de los ensayos. Fundamentos del control de calidad interno y externo. Informes de laboratorio. Unidades utilizadas en el laboratorio clínico. Sistema Internacional de unidades (SI).

Normas de Bioseguridad en el Laboratorio Clínico. Manipulación de material biológico: extracción, transporte y procesamiento con la muestra. Residuos patológicos.

Tema 2.

Características generales del laboratorio clínico. Materiales: Uso de pipetas manuales y automáticas, dispensadores, etc. Preparación de soluciones y colorantes.

Equipos e instrumental básico del laboratorio. Fotocolorímetro, espectrofotómetro, centrífuga, microcentrífuga, balanzas, microscopios, autoanalizadores, otros equipos. Fundamento y manejo de cada uno de ellos.

Tema 3.

Toma de muestra. Generalidades: Indicación para la toma de muestra, recepción e identificación. Recolección de muestras de orina para análisis de orina completa, clearance, urocultivo y otras determinaciones. Recolección de muestras de materia fecal para búsqueda de parásitos, análisis bacteriológicos, pruebas funcionales, sangre oculta y otras determinaciones. Otras tomas de muestras de materiales biológicos.

Extracciones sanguíneas. Toma de muestra venosa, arterial y capilar en adultos, niños y recién nacidos. Obtención de sangre total, suero y plasma para las distintas técnicas. Lavado de eritrocitos. Anticoagulantes y preservadores. Conservación de las muestras.

Tema 4.

Análisis de Orina. Recolección y conservación de la muestra. Examen macroscópico: físico y químico. Uso de tiras reactivas para evaluación de pH, proteínas, glucosa, cuerpos cetónicos, hemoglobina, bilirrubina, urobilinógeno. Preparación de la muestra para el sedimento urinario.

Evaluación de la Función renal. Compuestos nitrogenados no proteicos: urea, creatinina y ácido úrico. Generalidades. Consideraciones fisiopatológicas. Prueba de depuración de creatinina para determinar la filtración glomerular. Pruebas de función tubular. Significado clínico y aplicación en el estudio de las alteraciones de la función renal. Valores de referencia.

Tema 5.

Medio Interno. Toma de muestra. Determinación de Calcio. Fósforo. Cloruros. Magnesio. Uso de instrumental para la medición de sodio y potasio. Uso de instrumental para Equilibrio Ácido-Base. Fundamentos. Aplicaciones.

Tema 6.

Análisis de proteínas en líquidos biológicos. Toma de muestra. Métodos para la determinación de proteínas totales en suero y orina. Fraccionamiento químico y por electroforesis. Valores de referencia. Aplicaciones clínicas.

Tema 7.

Enzimología Clínica. Generalidades. Toma de muestra. Técnicas para la valoración de las enzimas: FAL (fosfatasa alcalina), AST (aspartato aminotransferasa), ALT (alanino aminotransferasa), gamma glutamiltransferasa y amilasa. Enzimas cardíacas: AST, CPK (creatin fosfoquinasa), isoenzimas CPK-MB, LDH (lactato deshidrogenasa) y 5 Alfa-Nucleotidasa. Fundamentos. Valores de Referencia. Aplicaciones clínicas.

Tema 8.

Pruebas de laboratorio relacionadas con los hidratos de carbono. Toma de muestra. Análisis de glucosa en sangre y orina. Curva de tolerancia de glucosa. Hemoglobina glicosilada. Fructosamina. Fundamentos. Aplicaciones. Rangos de referencia.

Tema 9.

Perfil lipídico. Toma de muestra. Técnicas relacionadas a la determinación de lípidos plasmáticos. Colesterol total, HDL colesterol y LDL colesterol. Determinación de triglicéridos. Fundamentos. Aplicaciones. Rangos de referencia.

Tema 10.

Hematología. Conceptos básicos de Hematopoyesis. Producción de las células sanguíneas y su regulación. Estructura de los órganos hematopoyéticos. Técnicas hematológicas básicas. Métodos manuales y automatizados. Eritrosedimentación. Hemograma. Preparación de colorantes de sangre: May Grunwald Giemsa, reticulocitos, otras.

Tema 11.

Hemostasia y coagulación. Sistemas que intervienen en el proceso hemostático. Factores plasmáticos. Mecanismos de regulación. Sistema fibrinolítico. Evaluación de los mecanismos de coagulación en el laboratorio. Pruebas de Laboratorio.

Tema 12.

Hormonas y metabolitos. Introducción y clasificación de hormonas. Toma de muestra. Metodologías. Análisis de hormonas en fluidos biológicos: cortisol, estradiol, FSH, LH, progesterona, testosterona, insulina, TSH, T3, T4, estradiol, gonadotropina coriónica y otros. Aplicaciones clínicas.

Tema 13.

Técnicas en neonatología. Toma de muestra. Dosaje de bilirrubina total directa e indirecta. Calcio. Fundamentos y aplicaciones. Grupo sanguíneo y Factor Rh. Prueba de Coombs directa. Sangre materna, prueba de Coombs Indirecta. Estudios transfusionales.

Tema 14.

Técnicas serológicas en el laboratorio clínico. Reacciones de aglutinación directas e indirectas. Látex para artritis reumatoidea. Proteína C Reactiva. Antiestreptolisina O (AELO). Chagas. Toxoplasmosis. VDRL. Técnica de hemaglutinación indirecta. Inmunodifusión radial. Inmunoensayos. Técnicas de inmunofluorescencia. Fundamentos. Aplicaciones.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos se desarrollarán en el Laboratorio del Curso de Análisis Clínicos de la UNSL, previo a realizar la Práctica Hospitalaria obligatoria.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Trabajo Práctico N° 1: Toma de Muestra. Bioseguridad.

Trabajo Práctico N° 2: Manejo de Instrumental. Espectrofotómetro: calibración.

Trabajo Práctico N° 3: Evaluación de la función renal. Examen completo de orina.

Trabajo Práctico N° 4: Medio Interno. Evaluación del metabolismo óseo.

Trabajo Práctico N° 5: Determinación de Glucemia. Hemoglobina glicosilada.

Trabajo Práctico N° 6: Perfil lipídico: Colesterol, triglicéridos, HDL y LDL.

Trabajo Práctico N° 7: Dosaje de proteínas plasmáticas. Proteinograma por electroforesis.
Trabajo Práctico N° 8: Análisis de enzimas: cardíacas, hepáticas y pancreáticas.
Trabajo Práctico N° 9: Técnicas serológicas. AELO. VDRL, PCR y otras.
Trabajo Práctico N° 10: Hematología. Preparación de material para recuento de células sanguíneas. Coloraciones. Hemostasia y coagulación.
Trabajo Práctico N° 11: Inmunohematología. Grupo sanguíneo. Rh. Prueba de Coombs.

VIII - Regimen de Aprobación

CURSO: PRACTICANATO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Para cursar el Practicinato de Análisis Clínicos, el alumno deberá ajustarse a las disposiciones vigentes del Plan de Estudios de la Carrera de Analista Biológico (Ord. CD. N° 15/04).

Materias Cursadas (Regulares):

- Ética Profesional
- Principios de Parasitología y Micología
- Microbiología General
- Prácticas en Laboratorios Biológicos

Materias Aprobadas:

- Anatomía y Fisiología
- Bromatología

REGULARIDAD DEL CURSO

El alumno podrá regularizar el Curso mediante la asistencia a Clases Teórico-Prácticas, la aprobación de Trabajos Prácticos (TP) y Exámenes Parciales, de acuerdo al siguiente reglamento:

1. Para realizar los trabajos prácticos, el alumno deberá conocer y respetar los puntos más importantes del reglamento de Bioseguridad en el Laboratorio de Análisis Clínicos. Los mismos serán explicados por el Docente responsable del TP al comienzo del dictado del Curso.
2. El alumno deberá concurrir a los TP con la vestimenta adecuada (guardapolvos), proveerse de los elementos de protección que correspondan a la experiencia a realizar (guantes descartables para laboratorio, barbijos, repasador, etc).
3. El plan de trabajos prácticos consiste de doce (11) TP de laboratorio que están indicados y desarrollados en la guía Teórico-Práctica elaborada por Docentes del Curso.
- 4- La aprobación de cada TP se regirá por las siguientes condiciones:
 - a) Ingreso al TP con puntualidad (tolerancia 10 minutos).
 - b) El alumno deberá aprobar un cuestionario escrito y/o interrogatorio oral antes, durante o al finalizar el TP sobre el tema en cuestión. De no obtenerse un resultado satisfactorio, será considerado como reprobado.
 - c) De acuerdo a la reglamentación vigente (Ord. N° 013/03-CS) el alumno deberá aprobar el ochenta por ciento (80%) de los TP.
 - d) El alumno deberá recuperar los cuestionarios correspondientes antes de rendir el parcial respectivo.

- EXAMENES PARCIALES

5. Para poder rendir cada Evaluación Parcial que incluyen temas teóricos y de TP, el alumno deberá tener aprobado el cien por ciento (100%) de los TP.

6. Durante el curso se tomarán en forma escrita u oral cuatro (4) evaluaciones parciales con sus correspondientes recuperaciones. El alumno tendrá derecho a una recuperación por parcial y sólo dos (2) para una de ellas (Res. CS N° 13/03). El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

7- El alumno deberá aprobar el primer parcial para rendir el segundo parcial.

8. El alumno que trabaja y la alumna madre de hijo menor de 6 años, tendrán derecho a una recuperación más de evaluaciones parciales sobre el total establecido, si tiene aprobado el 50% de los mismos. La constancia de trabajo y/o maternidad, se deberá presentar al inicio del cuatrimestre debidamente legalizados por las autoridades universitarias pertinentes.

9. Para regularizar el Curso de Practicanato de Análisis Clínicos, no se considerarán los certificados médicos presentados por el alumno.

- EXAMEN FINAL:

El alumno deberá aprobar un Examen Final. Integral en base al Programa Analítico y/o de Examen. Modalidad: Oral o escrita.

- INFORMACION DEL CURSO

Los temas sobre los que versará cada trabajo práctico, bibliografía, así como toda información y citación, fecha de trabajos prácticos o evaluaciones parciales o cualquier otra información que fuera necesaria se dará por medio del avisador de la Cátedra de Análisis Clínicos.

- CONSULTA

El personal docente de la cátedra establecerá sesiones de consulta en horarios fijos que se han establecido al inicio del cuatrimestre en el avisador de la cátedra.

REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA HOSPITALARIA

Artículo 1: Para realizar la Práctica Hospitalaria, el alumno deberá aprobar previamente los Trabajos Prácticos y Evaluaciones Parciales correspondientes al Curso Practicanato de Análisis Clínicos.

Artículo 2: La práctica hospitalaria se desarrollará en el Hospital San Luis y sus dependencias (Centros de Salud) donde el alumno deberá concurrir diariamente al laboratorio de Análisis Clínicos.

En casos especiales y por razones institucionales, se dispondrá de la asistencia a otros Hospitales o Centros de salud en otras Provincias, siempre y cuando se encuentren autorizados y el nivel de complejidad de los mismos sea igual o mayor que los ofrecidos en el Convenio vigente entre la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia – Provincia de San Luis.

Artículo 3: El entrenamiento de la Práctica estará a cargo de los Profesionales de Salud Pública y Docentes de la Cátedra de Análisis Clínicos.

El programa de actividades para realizar la Práctica Hospitalaria, se corresponde con el programa analítico del Curso Practicanato de Análisis Clínicos que cumple con los contenidos mínimos requeridos en las Áreas temáticas de Bioquímica Clínica, Hematología, Inmunoserología. Además deberá destinar horas de práctica en Microbiología Clínica.

Artículo 4: El profesor responsable del Curso, asignará a cada alumno la fecha de iniciación de las prácticas hospitalarias y el Laboratorio que corresponda según las vacantes disponibles.

El orden de prioridad se estipulará de la siguiente manera:

- 1- Además de lo establecido en la Ord. 009/98, se tendrá en cuenta el mayor número de asignaturas aprobadas.
- 2- El promedio general que resulte de las materias aprobadas.
- 3- El índice de regularidad en los estudios.
- 4- En caso de igualdad se realizará un sorteo.

Artículo 5: Durante la Práctica obligatoria el alumno deberá:

- 1- Cumplir con el horario y actividades designadas por el Profesional a cargo de las distintas Áreas temáticas (sección).
- 2- Realizar extracción y procesamiento de muestras en el ámbito hospitalario y en apoyo de controles sanitarios.
- 3- Complementar el desarrollo de las prácticas con actividades de asistencia a guardias activas diurnas y nocturnas y con la participación en Ateneos o Seminarios que se dicten durante la permanencia del alumno en el Centro Asistencial.

Artículo 6: El alumno concurrirá al laboratorio asignado, el tiempo necesario para adquirir los conocimientos suficientes en cada uno de los puntos 1, 2 y 3 del artículo 5. Totalizando un mínimo de 400 horas.

Artículo 7: El Profesional y/o docente a cargo de cada Sección llevará una planilla diaria del alumno donde se registre: la asistencia diaria y las actividades realizadas. Esto constituye el único documento válido y debe estar avalado con la firma del profesional y/o docente a cargo de la sección. Las inasistencias en todos los casos deberán justificarse. La ausencia reiterada no justificada, será motivo para que el alumno pierda el turno otorgado, y solamente podrá reingresar cuando las posibilidades lo permitan.

Artículo 8: Durante la permanencia en cada Sección, el alumno será interrogado por el Profesional y/o docente a cargo, para verificar sus conocimientos sobre los fundamentos teóricos y/o prácticos de las actividades desarrolladas.

Artículo 9: Para aprobar cada Sección, el alumno deberá cumplir con el cronograma estipulado y aprobado la/s evaluación correspondiente (Teórico y/o Práctico, escrito u oral).

Artículo 10: Si el alumno resultara reprobado en la Evaluación Parcial de la Sección, tendrá una oportunidad de recuperación. Caso contrario deberá recurrir la Sección en el momento que haya una vacante.

Artículo 11: El Docente Responsable de la Práctica registrará en una ficha individual para cada alumno los datos personales, las Áreas temáticas cumplimentadas, las evaluaciones, el crédito horario cumplido y la finalización de las prácticas.

Artículo 12: Al finalizar la Práctica el alumno deberá presentar una carpeta con las técnicas realizadas durante su entrenamiento, y exponer un tema desarrollado en la práctica, que deberá ser aprobado por el Profesor Responsable del Practicando para dar por finalizado el mismo.

Artículo 13: Para rendir el examen final deberá tener aprobados los cursos: Ética Profesional, - Principios de Parasitología y Micología, - Microbiología General y - Prácticas en Laboratorios Biológicos (Ord. C.D. N° 15/04).

IX - Bibliografía Básica

- [1] Guías de Trabajos Prácticos de Practicando de Análisis Clínicos. Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. UNSL. Edición 2008/09.
- [2] Vademecum. Laboratorio Wiener, 2007-2008.
- [3] Vives JL, Aguilar JL. Manual de Técnicas de Laboratorio en Hematología. Editorial Elsevier, 2006.
- [4] Henry JB. El Laboratorio en el Diagnóstico Clínico. Editorial Marban, 2005.
- [5] Gonzalez de Buitrago JM. Técnicas y Métodos del Laboratorio Clínico. Editorial Elsevier, 2004.
- [6] Althof-Kindler-Heintz. El sedimento urinario. Editorial Panamericana, 2003.
- [7] Pesce AJ, Kaplan LA. Química Clínica. Métodos. Editorial Médica Panamericana, 1999.
- [8] Iovine E, Selva AA. El Laboratorio en la Clínica. Editorial Médica Panamericana, 1989.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bacells Gorina A. La clínica y el laboratorio: interpretación de análisis y pruebas funcionales, exploración de los síndromes, cuadro biológico de las enfermedades. 19ª edición. Ed. Masson, 2002.
- [2] Farreras P, Rozman C. Medicina Interna. Editorial Harcourt, Madrid, 2004.
- [3] Artículos de Revistas Científicas.
- [4] Bibliografía obtenida por Internet.

XI - Resumen de Objetivos

Generales

Impartir una formación integrada y capacitar al Analista Biológico, en la manipulación de material biológico, instrumentación y metodologías bioquímicas, que permitirán desenvolverse dentro de las tareas complementarias del Laboratorio de Análisis Clínico.

Específicos

- Adquirir el conocimiento de las normas de bioseguridad en el manejo de líquidos biológicos y en áreas de trabajo.
- Brindar los conocimientos necesarios para el razonamiento e interpretación de las técnicas y procedimientos utilizados en el laboratorio de bioquímica clínica.
- Conocer el manejo del instrumental del laboratorio de análisis clínicos.
- Tomar conciencia sobre la importancia de los parámetros estadísticos y su aplicación en el control interno. Conocer la importancia de las etapas preanalítica y analítica.
- Lograr autonomía en la ejecución de la práctica de análisis clínicos.

XII - Resumen del Programa

PROGRAMA SINTÉTICO

Tema 1. Control de calidad. Normas de Bioseguridad en el Laboratorio Clínico.

Tema 2. Características generales del laboratorio clínico. Materiales, Equipos e Instrumental.

Tema 3. Toma de muestra de diferentes materiales biológicos. Extracciones sanguíneas.

Tema 4. Análisis de Orina. Evaluación de la Función renal.

Tema 5. Evaluación del Medio Interno.

Tema 6. Análisis de proteínas en líquidos biológicos.

Tema 7. Enzimología Clínica.

Tema 8. Pruebas de laboratorio relacionadas con los hidratos de carbono.

Tema 9. Técnicas para la valoración de lípidos plasmáticos.

Tema 10. Hematología.

Tema 11. Hemostasia y coagulación.

Tema 12. Hormonas y metabolitos

Tema 13. Técnicas de neonatología.

Tema 14. Técnicas serológicas.

Bolilla 1: Temas 1 y 7

Bolilla 2: Temas 2 y 8

Bolilla 3: Temas 3 y 9

Bolilla 4: Temas 4 y 10

Bolilla 5: Temas 5 y 11

Bolilla 6: Temas 6 y 12

Bolilla 7: Temas 7 y 13

Bolilla 8: Temas 8 y 14

XIII - Imprevistos

En el punto II - Equipo Docente deben figurar como Responsables de Trabajos Prácticos:

- Lic. Pereyra Armando Carlos
- Lic. Sturniolo Alejandro Felix

XIV - Otros